

PUBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA**



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025186030456523**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 29.57

Facatativá-Cundinamarca, 02 de diciembre 2025

Señora Subteniente
INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
Jefe Contaduría CENAC Telemática
Facatativá.

Asunto: Solicitud miro y obligación Contrato N° 082-CENACTELEMATICA-2025.

Con el presente se solicita a la señora Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación Contrato N° 082-CENACTELEMATICA-2025 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025"**. así:

082	14626	A	02	02	02	008	007	01	3	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO	"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	\$ 2.086.866,10
082	14626	A	02	02	01	004	005	02		10	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS		\$ 5.509.051,48
TOTAL													7.695.917,58

OK
Revisado
OK

Atentamente,

Teniente Coronel ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director Central Administrativa y Contable Especializada Telemática

Elaboró: SS. Ingrid Johanna Leal Sierra
Suboficial Contaduría CENAC Telemática

Revisó: My. Hernán Quintero
Oficial de Seguimiento contractual CENAC Telemática

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4281450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC TELEMATICA
NIT: 900332546-9

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001361

ACREEDOR

COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S
NIT/CC : 830093579
Telefax : 2854951
Telefono : 2323488
Dirección : CR 13 38 65 OF 906

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO

COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S
NIT/CC : 830093579
Telefax : 2854951
Telefono : 2323488
Dirección : CR 13 38 65 OF 906

FECHA DE PAGO: 24.12.2025
CIUDAD: FACATATIVA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	ReteIVA	Vir.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
IMPUESTOS	GASTOS GEN	1900001383	7.175.036,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.175.036,58
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.175.036,58

			RESUMEN CONTABLE		Valores	
Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00 7.175.036,58
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	830093579		7.175.036,58 0,00

TOTALES			7.175.036,58	7.175.036,58
---------	--	--	--------------	--------------

SON: SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION :OB113325-CONT082-12-25

SV. MAYRA LINDA CASTRANA
Tesorero y Pagador

ST. INGRID LEAL SIERRA
CONTADORA CENACTEL

JE. FELICER VELASQUEZ PATIÑO
DIR. REC. ORDENADOR CENACTEL

Beneficiario



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: M-Hepatoño
Unidad 6 Subunidad: 15-01-03-082
Ejecutora Solicitante: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-24 6:05 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	522129523	Fecha Registro:	2025-12-20	Unidad 7 Subunidad:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	113325	Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-12-24	Código de Referencia:	0450016540622129525	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	7.596.637,58	Valor Deducciones:	420.601,00	Valor Neto:	7.176.036,58	Saldo a Pagar:

VALORES PAGADOS		Valor	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
TRM Pago	Valor Bruto	7.596.637,58	420.601,00		
		Deducciones			

REINTEGROS		No Recauda:
Números		
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO		Medio de Pago:	Abono en cuenta
Identificación:	83093579 Parón Societ:	COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S	
Número:	693031809 Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGOPTN		Número:	113325 Tipo:
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final		DOCUMENTO SOPORTE	
		Contador:	Fecha:

ITEM PARA AFECCION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	MONEDA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	MONEDA	VALOR	VALOR AUSTADO	VALOR REINTEGRADO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	Nación	10	CSF	2.086.586,10	0,00	2.086.586,10			0,00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES									
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	15.000 %	181.912,00	181.912,00				
2-01-04-01-29	RETE FUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	2.500 %	116.736,00	116.736,00				
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES BIENES	899999707	0.800 %	37.036,00	37.036,00				
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	899999707	0.900 %	15.781,00	15.781,00				
LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECCION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR	MONTOS DE PAGO IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS		ESTADO	
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-12-24	7.596.637,58			Pagada	

TC ELIJECER VELASQUEZ PATINO
ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: M-Hisael
Unidad o Subunidad: 15-01-03-092
Ejecutora Solicitante: INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
TELEMATICA

Fecha y Hora Sistema: 2025-12-20 8:08 a. m.

Numero:	113325	Fecha Registro:	2025-12-19	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-092	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Completada	No	Valor Actual:	7,595,637.58	Saldo x Ordenar:	7,595,637.58
Valor Inicial:	7,595,637.58	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual Moneda:	0.00	Saldo x Ordenar Moneda:	0.00	0.00
Valor Inicial Moneda Original:	0.00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0.00	Valor Actual Moneda:	0.00	Saldo x Ordenar Moneda:	0.00	0.00
Valor Deducciones:	420,601.00	Valor Neto:	7,175,036.58	Valor IVA:	1,212,748.86	Neto Cdp:	14,525	14,525
Valor Deducciones Moneda:	0.00	Valor Neto Moneda:	0.00	Atribuido Contable:	0.00	Comprobante Contable:		
Identificación:	830083579	Razon Social:	COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S	Medio de Pago:		Adorno en cuenta		
Numero:	683031809	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa	
Numero:	113325	Tipos:	Requisitor de servicios y prestaciones	Identificación:	00000000000000000000	Fecha de Registro:		
Numero:		Tipos:	20250301 5719996	Tipos:	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN	Fecha:	2025-12-19	

002 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	Nación	10	CSF	SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	Total:	5,509,051.48	0.00	5,509,051.48	5,509,051.48
--	--	--------	----	-----	--------------------------------------	--------	--------------	------	--------------	--------------

002 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	Nación	10	CSF	SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA	Total:	2,086,586.10	0.00	2,086,586.10	2,086,586.10
--	---	--------	----	-----	--------------------------------------	--------	--------------	------	--------------	--------------

Objeto: CTO N° 002 CENACTEL 2025 - ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MTO DE EQUIPOS DE COMPUTO - BRIV 32

002 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 ANC. GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-24	Generada	7,595,637.58
--	--------------------------------------	------------	----------	--------------

2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1,212,748.86	15.000 %	181,912.00	181,912.00
2-01-04-01-20 RETE FUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,629,455.00	2.500 %	115,736.00	115,736.00
2-01-04-01-04-01 RETE FUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1,753,408.00	4.000 %	70,136.00	70,136.00
2-01-05-01-58 RETE IVA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 8099999707	MUNICIPIO DE NILO	4,629,455.00	0.500 %	37,036.00	37,036.00
2-01-05-01-97 RETE IVA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 8099999707	MUNICIPIO DE NILO	1,753,408.00	0.800 %	15,781.00	15,781.00

IC-FRANCER VELASQUEZ PATIÑO
ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA

OP/5222129525. cob/115710320022



Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad & Subunidad:
Ejecutora Solicitante:

Nº Modificación:
15-01-03-082

WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
TELEMATICA

Fecha y Hora Sistema

9/10/2025 12:00:00 a. m.

Tercera

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el COP No: 14525 de fecha 2025-03-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	50725	Fecha Registro:	2025-10-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Modificación:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	7.595.637,58	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	7.595.637,58	Saldo x Obligar:
						7.595.637,58

TERCERO ORIGINAL

Identificación:	NT	Razón Social:	COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S	Medio de Pago:	Abono en Cuenta
-----------------	----	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

Número:	693031609	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BVVA	Cuenta Bancaria	
---------	-----------	--------	--	-----------------	--

Identificación:	83238783	Nombre:	ELECER VELASQUEZ PATINO	Ordenador del Gasto	
-----------------	----------	---------	-------------------------	---------------------	--

Identificación:	CAJA MENOR	Valores		Cargo:	DIRECTOR CENAC FACILITATIVA
-----------------	------------	---------	--	--------	-----------------------------

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Validar:	No	Nom. Subunidad de Contador:		Número:	992 CENAC/TELEMATICA	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Aceptación de Ofertas:	Fecha:	2025-10-07
-----------------	--------------------	-----------------	----	-----------------------------	--	---------	----------------------	-------	-------------------	------------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	7.02.02.01-001.005 UDC/INSTRUMENTOS DE	Nacdn	10	CSF		5.509.051,48	0,00	5.509.051,48	
Total:						5.509.051,48	0,00	5.509.051,48	5.509.051,48

082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	7.02.02.02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E	Nacdn	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
Total:						2.086.596,10	0,00	2.086.596,10	2.086.596,10

Objeto:	ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRAVIZ, A EJECUTAR EN LA
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR	LINEA DE PAGO
082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACILITATIVA	1-2	PAC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-31	7.595.637,58	7.595.637,58	NINGUNO

CT. GOMEZ GRANADOS MATTHEW JAMIR
OFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA





Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad:
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

Módulo:
15-01-03-082
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
TELEMATICA
2025-10-09 6:28 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos":

Número:	14025	Fecha Registro:	2025-03-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	23.730.067,00	Valor Total Operaciones:	-16.134.428,42	Valor Actual:	7.595.637,58
				Saldo x Comprometer:	0,00
				Saldo x Ninguno	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	14605	Fecha Registro:	2025-03-04	Número:	
				Localidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

REFERENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECONOMICO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACULTATIVA	A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	Nación	10	CSF	2025-10-09	0,00	-6.208.865,52	11.719.017,00	5.509.051,48	0,00
					2025-06-05	0,00	5.509.051,48	11.719.017,00	5.509.051,48	0,00
					Total:					
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2025-06-15	11.719.017,00	-11.719.017,00	0,00	0,00	0,00
					Total:					
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2025-10-09	12.011.050,00	-9.924.463,90	2.086.586,10	0,00	0,00
					Total:					
						12.011.050,00	-9.924.463,90	2.086.586,10	0,00	0,00

Objeto:	ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRAVEZ A EJECUTAR EN LA VICENCIA 2025
---------	--

CT. GOMEZ GRANADOS MATTHEW JAMIR
OFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA



Reporte Solicitante de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante

Metodología
15-01-03-082

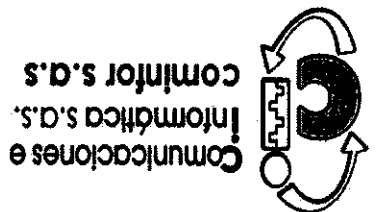
WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
TELEMATICA

Fecha y Hora Sistema: 2025-10-09 9:28 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero: 14625	Fecha Registro: 2025-03-04	Unidad / Subunidad: Ejecutora	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	TELEMATICA
Estado: Certificada	Valor Inicial: 23.730.067,00	Valor Total Operaciones: -16.134.429,42	Valor Actual: 7.595.637,58		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO				
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACILITATIVA	A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA				
		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
		2025-08-05	0,00	11.719.017,00	
		2025-10-09		-6.209.865,52	
		Total:	0,00	5.509.051,48	5.509.051,48
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACILITATIVA	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES				
		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
		2025-05-15	11.719.017,00	-11.719.017,00	
		Total:	11.719.017,00	-11.719.017,00	0,00
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACILITATIVA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)				
		FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
		2025-10-09	12.011.060,00	-9.824.463,90	
		Total:	12.011.060,00	-9.824.463,90	2.086.596,10
Objeto: ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRAVSAZ, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025.					

JE JEDECER VELASQUEZ PATIÑO
ORDENADOR DEL GASTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA



Comunicaciones e
Informática S.A.S.
cominfor s.a.s.

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764096436999 que habilita desde FVE 1375 hasta FVE 5000. Vence 2027-01-10

Factura Electrónica De Venta No.
FVE No. 1470

COMUNICACIONES E INFORMATICA SAS
NIT 830093579
IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9511 9.66 X 1000

CLIENTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENAC- TELEMÁTICA
NIT	900332546 9
EMAIL	sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION	CRA 5 CALLE 15 BARRIO DOS CAMINOS
Ciudad	Facatativá
TELEFONO	6014261428 Ext. 39036
Linea de Negocio	#15-01-03-082. CONTRATO 082-2025. Jorge.rodrigueznav@ejercito.mil.co #5
Contrato	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025
FECHA FACTURA	13/11/2025
FECHA VENCIMIENTO	08/12/2025
VENDEDOR	NUBIA JANETH ROZO TRUJILLO
FORMA DE PAGO	Credito

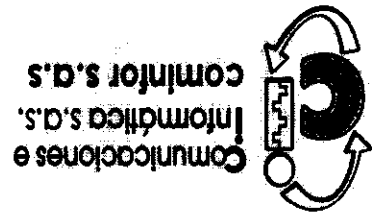
Item	Código	Descripción	Cantidad o Unidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA INGENIERIA DE LA BRIAV32	1	124.800,00	19,00%	23.712,00	124.800,00
2		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA HP LASER JET ENTERPRISE MFP M630 DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32	1	120.805,04	19,00%	22.914,96	120.805,04
3		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORES TIPO WORKSTATION DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32	12	62.400,00	19,00%	11.856,00	748.800,00
4		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO PORTATIL DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32	3	62.400,00	19,00%	11.856,00	187.200,00
5		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS'S DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32	2	286.014,33	19,00%	54.342,72	572.026,66
6		ADQUISICIÓN DE KIT FUSOR ORIGINAL REF.: HP B3M77A (B3M77 - 67902)	1	942.500,00	19,00%	179.075,00	942.500,00
7		ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LINEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO PHOTO (300 ML)	1	690.838,17	19,00%	131.259,25	690.838,17
8		ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LINEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO MATE (300 ML)	1	685.809,20	19,00%	130.303,75	685.809,20
9		ADQUISICIÓN DE BATERIA EQUIPO AUDIOVISIAL BOSE S1 PRO P/N: 789175-0010	1	568.307,66	19,00%	107.978,45	568.307,66
10		ADQUISICIÓN DE CAJA DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON L14150 - L6191 - L6171 - M3170, REF.: T04D1	1	633.750,00	19,00%	120.412,50	633.750,00
11		ADQUISICIÓN DE BATERIA LENOVO: MODELO L17L6P51 - P/N: SB10K97634	1	227.500,00	19,00%	43.225,00	227.500,00
SUBTOTAL							6.382.888,72
IVA							1.212.748,88
TOTAL DE LA OPERACIÓN							7.595.637,58

Valor en Letras
M/CTE

SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 10/11/2025 14:26:12

Cra 13 38 65 of 906 Teléfono 3332303298
Correo Electrónico cominforas@gmail.com



Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764095436999 que habilita desde FVE 1375 hasta FVE 5000. Vence 2027-01-10

Factura Electrónica De Venta No	
FVE	No. 1470

COMUNICACIONES E INFORMATICA SAS
NIT 830093579
IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 9511 9.56 X 1000

CLIENTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENAC- TELEMÁTICA		
NIT	900332546 9	Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
DIRECCION	CRA 5 CALLE 15 BARRIO DOS CAMINOS	Ciudad	Facativá
Linea de Negocio	#15-01-03-082: CONTRATO 082-2025: jorge.rodrigueznavia@ejercito.mil.co \$5		
Contrato	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 082-CENAC-TELEMÁTICA-2025, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIA V32. A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025		

FECHA FACTURA	13/11/2025	FECHA VENCIMIENTO	08/12/2025
VENDEDOR	NUBIA JANETH ROZO TRUJILLO		
FORMA DE PAGO	Credito		

Item	Código	Descripción	Cantidad	U	Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
12	ADQUISICIÓN BATERIA FUENTE UPS APC PRO 1500, REF: APCRBC175	Und.	1			344.500,00	19,00%	65.455,00	344.500,00
13	ADQUISICIÓN DE BATERIA FUENTE UPS PEI U200 6KVA, REF: RT1270	Und.	1			354.250,00	19,00%	67.307,50	354.250,00
14	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T5044120 - AL NEGRO (127 ML)	Und.	1			45.500,00	19,00%	8.645,00	45.500,00
15	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504220 - AL CYAN (70 ML)	Und.	1			45.500,00	19,00%	8.645,00	45.500,00
16	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504320 - AL MAGENTA (70 ML)	Und.	1			45.500,00	19,00%	8.645,00	45.500,00
17	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504420 - AL AMARILLA (70 ML)	Und.	1			45.500,00	19,00%	8.645,00	45.500,00
SUBTOTAL									6.382.888,72
IVA									1.212.748,86
TOTAL DE LA OPERACIÓN									7.595.637,58

Valor en Letras
M/CTE
SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 10/11/2025 14:26:12

Cra 13 38 65 of 906 Teléfono 3332303298
Correo Electrónico cominforas@gmail.com



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003796738-2025
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio	9003332546-9	EBSC	EW07	02.12.2025	Facatativa (Cundinamarca
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
COMUNICACIONES E INFORMATICA S	0830093579		4200389389	BRIAV-32	

TRAZABILIDAD: EVE 1470 / ARS.015719966 / SOL. 2025632035381603 / EM. AO-082 AUTORIZADO CEDE6 2025227036731133

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTAQN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1750631	AO-082AV	KIT DE FUSOR 110							
	1,00	KIT		1.121.575,00				1.121.575,00	
1901446	AO-082AV	CARTUCHO DE TONER							
	1,00	C/U		822.097,41				822.097,41	
1896110	AO-082AV	CARTUCHO HP 746 T							
	1,00	C/U		816.112,95				816.112,95	
1244543	AO-082AV	BATERIA BOSE S1							
	1,00	C/U		676.286,12				676.286,12	
1244536	AO-082AV	CAJA MANTENIMIENTO							
	1,00	C/U		754.162,50				754.162,50	
1244538	AO-082AV	BATERIA LENOVO UP							
	1,00	C/U		270.725,00				270.725,00	
1244540	AO-082AV	BATERIA UPS APC							
	1,00	C/U		409.955,00				409.955,00	
1244541	AO-082AV	BATERIA UPS PEI							
	1,00	C/U		421.557,50				421.557,50	

TOTALES

5.509.051,48

MONTO: CINCO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS CON- CUARENTA Y OCHO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA
STALFONSO VEGA ANGELICA

Fecha: 02.12.2025

17:00:45

ANGEALFV

Pag. No. 1 / 2

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES			Doc. Material		
				POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías			5003796738-2025		
							MOVIMIENTO: 101		
MATNR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1764018	AO-082AV	1,00	TINTA EPSON T504 C/U	54.145,00	54.145,00				
1764020	AO-082AV	1,00	TINTA EPSON T504 C/U	54.145,00	54.145,00				
1764021	AO-082AV	1,00	TINTA EPSON T504 C/U	54.145,00	54.145,00				
1764019	AO-082AV		T504220-AL	TINTA EPSON T504 CIAN		1,00	C/U	54.145,00	54.145,00



TERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003791770-2025
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio	9003332546-9	EBSC		27.11.2025	Facativa (Cundinamarca
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
COMUNICACIONES E INFORMATICA S	0830093579		4200389384		

TRAZABILIDAD: 82/CENAC/25 / CTO 82 CONTINFOR SERV MTO / MANTENIMIENTO DE SOFTWARE

MATR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
				SERV MANTENIMIENTO PERIFERIC		1,00	UN	2.086.586,10	2.086.586,10

TOTALES 2.086.586,10

MONTO: DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON- DIEZ /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA**

**ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 100-CENACTELEMATICA-2025**

Señor

CARLOS HUMBERTO COBOS MENDOZA
C.C 79.590.026 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S
NIT 830.093.579-1
Dirección: Cra 13 No. 38-65 Ofc 906
Celular: 6012854951
Email: servicioalcliente@cominfor.com
Bogotá D.C

El suscrito señor Teniente Coronel **ELIECER VELASQUEZ PATIÑO**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No.93.238.783 de Ibagué, en su calidad de Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática, mediante Acta de Posesión Militar No.028 de fecha 29 de junio 2024, en uso de las facultades legales conferidas mediante Resolución No. 4223 de fecha 23 de junio de 2022, *Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*, actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC- TELEMÁTICA**, con NIT. No. 900332546-9, por una parte y por la otra parte **COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S** identificada con NIT. 830.093.579-1 representada legalmente **CARLOS HUMBERTO COBOS MENDOZA**, identificado con Cedula de ciudadanía No 79.590.026 de Bogotá D.C.

DATOS DE LAS PARTES:

1.1. ORDENADOR DEL GASTO: Señor Teniente Coronel **ELIECER VELASQUEZ PATIÑO**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No.93.238.783 de Ibagué, en su calidad de Director y Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática, mediante Acta de Posesión Militar No.028 de fecha 29 de junio 2024, en uso de las facultades legales conferidas mediante Resolución No. 4223 de fecha 23 de junio de 2022, *Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*, actuando en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC- TELEMÁTICA**, con NIT. No. 900332546-9

1.2 CONTRATISTA:

La empresa **COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S** identificada con NIT. 830.093.579-1 representada legalmente **CARLOS HUMBERTO COBOS MENDOZA**, identificado con Cedula de ciudadanía No 79.590.026 de Bogotá D.C.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 – 00 Barrio Dos caminos – Facativá – Cundinamarca.
Comutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

OBJETO A CONTRATAR:

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

2. TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

3. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA:

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será el siguiente

"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	El plazo de ejecución será Desde el 10 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA el 31 DE NOVIEMBRE DE 2025.
---	---

NOTA: El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y para su ejecución se requiere de la expedición del Registro Presupuestal, aprobación de la garantía de cumplimiento y acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA

"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	Instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No 32 de apoyo y sostenimiento de Aviación, Fuerte Militar de Tolemaida en el Municipio de Nilo-Cundinamarca.
---	--

4. SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Los pagos que de conformidad con la presente Aceptación de Oferta, deba efectuar el M.D.N-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo a la Unidad Ejecutora, de acuerdo al presupuesto asignado así:

El presupuesto total asignado para el "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025", es hasta por la suma de **VEINTI TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 23,730,067.00)**, respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. **14525 del 04 de marzo del 2025**, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubros presupuestales:

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

A-02-02-02-008-007	10CFS	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	BRIAV 32	\$ 12.011.050,00
A-02-02-01-004-005	10CFS	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BRIAV 32	\$ 11.719.017,00

5. VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:

El valor de la presente Aceptación de Oferta es por la suma **SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$7.595.637,58) M/CTE** respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 14525 del 04 de marzo del 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENACTELEMATICA, de acuerdo a la siguiente distribución y rubros presupuestales: RUBRO: A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), RUBRO: A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA, expresado al máximo nivel: A-02-02-02-008-007-01-3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO, A-02-02-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Recurso 10 SSF, así:

1	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA LASER JET ENTERO DE MÓDULO DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	124.800,00	23.712,00	148.512,00	148.512,00
2	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA 3D: 3D MAKERBOT REPLICATOR Z18 DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	120.605,04	22.914,96	143.520,00	143.520,00
3	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORES TIPO WORKSTATION DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	12	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	12	62.400,00	11.856,00	74.256,00	891.072,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

4	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO PORTATIL DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	3	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	3	62.400,00	11.856,00	74.256,00	222.768,00
5	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS'S DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	2	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	2	330.094,23	54.342,72	340.357,05	680.714,10
6	87130	ADQUISICIÓN DE KIT FUSOR ORIGINAL REF.: HP B3M77A (B3M77 - 67902)	KIT	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	942.500,00	19.075,00	942.500,00	1.121.575,00
7	87130	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LÍNEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO PHOTO (300 ML)	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	80.838,17	131.259,25	822.097,42	822.097,42
8	87130	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LÍNEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO MATE (300 ML)	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	685.809,20	130.303,75	816.112,95	816.112,95
9	87130	ADQUISICIÓN DE BATERÍA EQUIPO AUDIOVISUAL BOSE S1 PRO P/N: 789175-0016	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	568.307,66	107.286,11	676.286,11	676.286,11
10	87130	ADQUISICIÓN DE CAJA DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA HP L14150, REF.: M3170, REF.: M3170, REF.: M3170	KIT	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	633.750,00	120.412,50	754.162,50	754.162,50
11	87130	ADQUISICIÓN DE BATERÍA LENOVO: MODELO 77L6P51 - P/N: 59B10K07634	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	227.500,00	43.225,00	270.725,00	270.725,00
12	87130	ADQUISICIÓN BATERÍA FUENTE UPS APC PRO 1500, REF.: APCRBC175	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	344.500,00	65.455,00	409.955,00	409.955,00
13	87130	ADQUISICIÓN DE BATERÍA FUENTE UPS PEI U200 6KVA, REF.: RT1270	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	354.250,00	67.307,50	421.557,50	421.557,50

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
 Conmutador 4261428 Ext. 39036
 Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

14	87130	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504120 - AL NEGRO (127 ML)	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	45.500,00	8.645,00	54.145,00	54.145,00
15	87130	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504220 - AL CYAN (70 ML)	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	45.500,00	8.645,00	54.145,00	54.145,00
16	87130	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504320 - AL MAGENTA (70 ML)	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	45.500,00	8.645,00	54.145,00	54.145,00
17	87130	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504420 - AL AMARILLA (70 ML)	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 26111701	1	45.500,00	8.645,00	54.145,00	54.145,00

A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)			12.011.050,00	2.086.586,10	9.924.463,90
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	BRIAV 32		11.719.017,00	5.509.051,48	6.209.965,52

6. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante, cuyo objeto es el "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025", de acuerdo al rubro presupuestal: RUBRO: A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), RUBRO: A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA, expresado al máximo nivel: A-02-02-02-008-007-01-3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO, A-02-02-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Recurso 10 SSF, a la empresa **COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S con NIT: 830.093.579-1** en la **CUENTA CORRIENTE No. 0693031809 de BBVA**, la siguiente forma, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

UNICO PAGO: Equivalente al 100% del servicio prestado, de acuerdo con el recibo a satisfacción que emite la entidad de forma periódica, mediante abono en cuenta, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción de los elementos recibidos a satisfacción, previo cumplimiento de los trámites

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

administrativos correspondientes:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.

PAGO DEL IMPUESTO DE TIMBRE POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA CONTRATOS CON CUANTÍA DETERMINADA (CUANDO APLIQUE)

El contratista deberá efectuar el pago del impuesto de timbre mediante el sistema PSE, del Banco Agrario por parte del contratista, (teniendo en cuenta el decreto legislativo 0175 del 14 de febrero de 2025 y el artículo 519 del estatuto tributario y circular externa 010 del Ministerio de Hacienda), se recomienda consultar el documento "Instructivo de transferencia electrónica de pagos en recaudo impuesto timbre", donde se especifican los pasos a seguir.

Link de acceso directo al PSE:

<https://www.psepagos.co/PSEHos/ShowNetOffice.aspx?ID=13299>

Link de Acceso a los instructivos:

<https://www.minhacienda.gov.co/es/tesoro-nacional/operaciones-tesoronacional/instructivos-recaudos-bancos-comerciales>

PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN¹

1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación
2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico
3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que llegue información sobre el proceso de recepción.
4. Al igual que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.
5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: #\$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #\$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: **#\$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2025: XXXXX@ejercito.mil.co #\$**

¹ Fuente de información: GESTIÓN DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS PROCESO DE RECEPCIÓN SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA – SIIF NACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.
8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.
9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.
10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.

Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA: 15-01-03-082

Nota 2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.

8- VIGENCIA DEL CONTRATO (PLAZO DE DURACIÓN)

Es el período comprendido entre la suscripción del contrato resultante del proceso de contratación y hasta cuatro meses después de vencido el plazo de ejecución.

De acuerdo con el recibo a satisfacción que emita la entidad de forma periódica, mediante abono en cuenta, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción del servicio recibido a satisfacción, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.

9 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

El objeto de la presente Aceptación de Oferta deberá realizarse de acuerdo con las especificaciones técnicas y/o de acuerdo al plan de necesidades contemplados en el estudio previo y en la plataforma SECOP II del PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 100-CENACTELEMATICA-2025, el que hacen parte integral de la presente Aceptación de oferta.

CONDICIONES TÉCNICAS (GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA)

GARANTÍA TÉCNICA

La garantía mínima requerida en este proceso debe amparar los siguientes aspectos:

- Que sea por un término de DOCE (12) meses, contados desde el momento del servicio del mantenimiento preventivo y la adquisición de los repuestos.

NOTA: Estos servicios no generarán costos adicionales para Ejército Nacional ya que corresponde a garantía

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

de producto y planteamiento del requerimiento.

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.

El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior a 48 horas, contadas a partir del momento en que se reporte al contratista la novedad respectiva, este reporte se emitirá a la empresa por medio del supervisor del contrato.

NOTA 1: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que debe incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

NOTA 2: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma deberán ser acordados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente.

10. GARANTIAS UNICAS:

Este mecanismo de cobertura es requerido por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA, teniendo en cuenta que el objeto de los mismos sirve para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato frente a la administración y/o terceros por la razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, con base en las reglas estipuladas en los artículos 2.2.1.2.3.1.7, 2.2.1.2.3.1.12 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del contrato, se obliga a constituir en una compañía de seguros o entidad bancaria o lo que aplique según el Decreto 1082 de 2015, legalmente constituida en Colombia una garantía única a favor del **QUINTO CENACTELEMATICA** NIT 900332546-9, según lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, la que será aprobada por el Ordenador del Gasto, indicando como vigencia inicial la fecha de suscripción del contrato, que cubra los siguientes amparos:

TIPO RIESGO	AMPAROS EXIGIBLES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más.
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	Equivalente al treinta (30%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor esta garantía podrá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y cubrirá a partir de la fecha en el cual se entregan los bienes y doce (12) meses más. Cuando el contrato sea modificado en tiempo y/o valor esta garantía podrá modificarse extendiendo su vigencia y/o su valor según sea el caso
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Cubre al Ejército nacional de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista garantizar, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado, en cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del mismo y tres (3) años más

PARAGRAFO PRIMERO: Deberá constar la renuncia al beneficio de excusión, así mismo que se amparan las

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENAC-TELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIA V32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

multas y cláusula penal convenida.

PARAGRAFO SEGUNDO: El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN-EJCCENAC TELEMÁTICA.

PARAGRAFO TERCERO: Amparos: El objeto de cada uno de los amparos deberá corresponder a aquel definido en el Decreto 1082 de 2015.

11. SUPERVISIÓN:

El supervisor del presente contrato es **CT. RODRIGUEZ NAVARRO JORGE ENRIQUE** Tel. 3124537945, correo electrónico jorge.rodrigueznav@ejercito.mil.co profesional en Ingeniería Aeroespacial o quien haga sus veces, quien fue nombrado mediante Resolución Oficio radicado N° 2025186000078225 de fecha 15 de septiembre de 2025, El MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución del contrato, lo que le permite acceder si así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases del contrato, y a los documentos e información que soportan la labor del CONTRATISTA, ante lo cual se impondrá a cargo del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, con la firma del presente contrato, dentro de las limitaciones que para el efecto le establezca la ley. El CONTRATISTA no podrá oponer derechos de autor o violar los protocolos de confidencialidad internos o con terceros que limiten o impidan que el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA o su designado accedan a la información del CONTRATISTA para el ejercicio de las facultades de supervisión y control. El MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA ejercerá las facultades de supervisión y control de la ejecución del contrato que le corresponden, directamente o a través de terceros, y tendrá las funciones establecidas en la resolución de nombramiento y las que constan en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Resolución 4130 del 16 de junio de 2022, modificada parcialmente por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023.

Los Supervisores tienen como funciones, además de las establecidas en la Ley 1474 de 2011 las que se indican a continuación:

- Exigir al CONTRATISTA la información que considere necesaria para verificar la correcta ejecución del presente contrato. El CONTRATISTA está obligado a suministrar la información solicitada inmediatamente, o no ser que se convenga un plazo cuando la naturaleza de la información exigida así lo requiera.
- Verificar directamente que el CONTRATISTA cumpla las condiciones de ejecución del presente contrato según los términos en los que se ha convenido y requerirlo para que corrija los incumplimientos.
- Aprobar o improbar, en los términos y con los efectos previstos en este contrato, las labores desarrolladas, verificar mediante visitas o mediante el examen de los documentos que el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA considere pertinentes, las condiciones de ejecución del contrato, y verificar que su resultado se adecue a los términos del presente contrato.
- En caso de terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo de las partes, adelantar las labores pertinentes para determinar el valor de las compensaciones mutuas.
- El MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA no ejercerá funciones de control de las actividades de los subcontratistas, ni de aprobación del resultado de las mismas; sin embargo, en el caso en que el CONTRATISTA adelante actividades que le son propias a través de subcontratistas, deberá disponer, bajo

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonsejercito.mil.co



su costo, de su propio equipo de interventoría o control de calidad, que estará obligado a suministrar a satisfacción del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENACTELEMÁTICA la información que le requiera.

- f. En general, vigilar y controlar que el CONTRATISTA cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo y ejecución del presente contrato.
- g. Tendrá las siguientes facultades en particular: a.) Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista el cronograma de actividades del contrato (Si a ello hubiere lugar); b) Elaborar y suscribir el acta de recibo a satisfacción parcial y total de los bienes objeto del contrato. c.) Rechazar los bienes que no cumpla las especificaciones técnicas descritas en el presente contrato. d.) Verificar la correcta ejecución y cumplimiento del contrato. e.) Exigir el cumplimiento del contrato en todas y cada una de sus partes. f) Verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, g.) Elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato cuando a ello hubiere lugar. h.) Verificar que las garantías que amparen el cumplimiento total del contrato se encuentren vigentes e informar en su oportunidad al MDN-EJERCITO NACIONAL-CENACTELEMÁTICA sobre los inconvenientes presentados. i.) Efectuar el respectivo informe de supervisión en el cual conste el cumplimiento de los bienes. j.) todas las demás atribuciones que se contemplen en los documentos del contrato. El SUPERVISOR ejercerá las actividades de supervisión y control de la ejecución del contrato que le corresponden directamente y tendrá las facultades establecidas en las guías adoptadas por el MINISTERIO DE DEFENSA mediante el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Resolución 4130 del 16 de junio 2022, modificada parcialmente por la resolución No. Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023.

12. SANCIONES

Las partes convienen en establecer las siguientes formas de sancionar el incumplimiento de las obligaciones recíprocamente adquiridas en virtud del presente contrato. Previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, e in consonancia con lo preceptuado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, para la imposición de multas por parte de la Administración así:

- a) En el evento de presentarse retardo en los bienes, de conformidad con lo previsto en la cláusula del plazo de ejecución del presente contrato y con la condición de que el CONTRATISTA cumpla debidamente la ejecución del contrato, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del Bien, servicio y obra dejado de entregar y/o prestar por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción por el simple hecho del incumplimiento. Esta sanción se impondrá conforme a la Ley.
- b) En el evento de presentarse devolución del bien y/o el servicio, por no cumplir el mismo con las especificaciones técnicas del presente contrato, retrasando la entrega del mismo, se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor de los bienes, servicios u obra dejados de entregar y/o prestar, por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de 15 días.
- c) En el evento de que el contratista no desarrolle a tiempo las actividades señaladas en el cronograma que acompaña la oferta y demás obligaciones contractuales, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del ítem y/o bien cuya actividad no se haya desarrollado por cada día de retardo en la actividad y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción.
- d) La Entidad podrá declarar el incumplimiento del contrato con las consecuencias contempladas en el Art. 17 de la Ley 1150 de 2007 y cuando no sean satisfechas cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



PARÁGRAFO PRIMERO: PAGO DE LAS MULTAS: El pago de las multas a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, podrá descontarse de los saldos pendientes a favor del contratista y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. Para tal efecto EL CONTRATISTA autoriza al MDN-EJC-CENAC- TELEMÁTICA para hacer los descuentos correspondientes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EXTENSIÓN PARA LAS DEMÁS OBLIGACIONES CONTRACTUALES: Esta sanción puede hacerse efectiva por parte del MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA, no sólo para la obligación de entregar los bienes, servicios y obras, sino para las demás obligaciones contractuales, especialmente si se trata de la obligación por parte del CONTRATISTA de suscribir las adiciones y/o modificaciones acordadas o cualquier otro acuerdo que conste en documento y que se perfeccione con la suscripción del mismo por las partes aquí involucradas.

13. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:

Se entenderán incorporadas a esta comunicación de aceptación de oferta, las cláusulas excepcionales de terminación, modificación, e interpretación unilateral y caducidad, así como las demás señaladas en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.

14. PENAL PECUNIARIA:

Con el fin de sancionar al CONTRATISTA por el incumplimiento de la obligación de pagar la caducidad administrativa o el incumplimiento definitivo del contrato, previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, las partes convienen, como pena pecuniaria, la obligación del CONTRATISTA de pagar una suma equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de que el CONTRATISTA deba cumplir con la obligación principal y de las acciones judiciales a que haya lugar cuando el perjuicio resulte mayor.

PARÁGRAFO PRIMERO: NATURALEZA DE LA PENA: La suma anterior se pacta a título de pena, no de indemnización, razón por la cual EL MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA se reserva el derecho de reclamar al CONTRATISTA el pago de los perjuicios que su incumplimiento le hubiese ocasionado. El pago de la pena pecuniaria a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, sobre los saldos pendientes a favor del CONTRATISTA se tendrá en cuenta al momento de la liquidación y desde ya el CONTRATISTA autoriza su descuento.

PARÁGRAFO SEGUNDO: RECURSOS QUE INGRESAN AL TESORO NACIONAL: El valor de las sanciones por incumplimiento de la Cláusula Penal Pecuniaria a que se refiere esta, ingresará al Tesoro Nacional, a través de la Tesorería Principal del Comando del Ejército.

PARÁGRAFO TERCERO. - DEBIDO PROCESO: Durante la ejecución del contrato, el MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA podrá hacer uso de las acciones sancionatorias previstas en el presente contrato, las cuales se adelantarán respetando el derecho al debido proceso consagrado en el Artículo 29 de la Constitución Política y en cumplimiento del procedimiento regulado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. En todo caso, el MDN-EJC-CENAC-TELEMÁTICA, en el proceso sancionatorio que se adelante, brindará todas las garantías constitucionales y legales al CONTRATISTA para que ejercite su derecho a la defensa en audiencia y tenga la oportunidad de exponer las razones y/o motivos sobre los hechos generadores de la afectación de la ejecución contractual. En ningún caso procederá la imposición de sanción sin haberse brindado la oportunidad al CONTRATISTA de explicar las causas que impiden la ejecución normal y oportuna del contrato.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejército.mil.co



ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMÁTICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

15. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

15.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- EL CONTRATISTA se obliga a cumplir además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, las siguientes:
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general Se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011.
- Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decretos reglamentarios.
- Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse al CONTRATANTE en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.
- Dar cumplimiento a la totalidad del objeto del presente contrato.
- Para la cancelación del contrato deberá el contratista presentar la constancia de pagos de aportes parafiscales, anexando los respectivos soportes.
- Dar cumplimiento a los requisitos para la legalización del mismo.
- Los demás establecidos en el respectivo contrato.

16.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

POR PARTE DEL MDN-EJC-CENAC- TELEMÁTICA

- EL CONTRATANTE se obliga a cumplir además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, las siguientes:
- Recibir a satisfacción el objeto contratado, los cuales cumplan con las condiciones establecidas en el presente estudio y en el respectivo contrato.
- Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada, con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
- Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que se requieran para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del presente contrato

Dada en Facativá a los siete (07) días del mes de octubre de 2025, la cual se suscribirá (firmará) en la plataforma del SECOP II, conforme a lo establecido por la Ley 527 de 1999, reglamentada por el Decreto 2364 de 2012.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC TELEMATICA

ANEXO No.01

CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

El oferente adjudicatario deberá proporcionar en medio magnético y físico al CENAC-TELEMÁTICA una lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato así:

Información del contratista

Información del fabricante del artículo de abastecimiento

Dirección _____
Nombre de la empresa _____
Correo electrónico _____
País de origen _____
Teléfono _____
Código de identificación tributaria _____

Dirección _____
Teléfono _____
Código de identificación tributaria _____
Nombre de la empresa _____
Correo electrónico _____
País de origen _____

Datos técnicos de los artículos de abastecimiento (bienes) a suministrar
Información que debe proporcionar el contratista

1. Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante _____
2. Número de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante _____
3. Ficha técnica del bien _____
4. Catálogo de Partes _____
5. Número OTAN (Nacional Stock Nombre) _____
6. En caso de que los artículos a suministrar no encuentren catalogados.
7. La unidad Ejecutora estipula la obligación de requerir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de bienes a suministrar de acuerdo a la necesidad. (SI APLICA)
8. Caducidad del bien a suministrar. _____
9. Equipo al que pertenece el bien a suministrar. _____
10. Disposición final al término del ciclo de vida del bien a suministrar. _____
11. Condiciones de transporte y embalaje del bien a suministrar. _____

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co



GUIA DEL CONTENIDO

1. Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante. // Se debe relacionar el nombre o denominación otorgado por el fabricante del (os) artículos a suministrar.
2. Número de parte, referencia, modelo asignado por el fabricante.// Número de identificación asignado por el fabricante.
3. Ficha técnica del bien. // Documento en forma de sumario que contiene la descripción de las características de un objeto, material, proceso o programa de manera detallada. En este se describe técnicamente el artículo.
4. Catálogo de partes.// Documento que contiene la relación ordenada de los elementos pertenecientes a un mismo objeto a adquirir cuando este está compuesto por varias partes, las cuales se deben relacionar para facilitar su localización.
5. Número OTAN (National Stock Number). En caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados. El estructurador debe consultar el catálogo de referencias de la OTAN para identificar si el artículo ya se encuentra catalogado.
6. La Unidad Ejecutora estipula la viabilidad de requerir los planos de ingeniería, dibujos técnicos o manual del fabricante de los bienes a adquirir de acuerdo a su necesidad.
7. Caducidad del bien a suministrar. // Hace referencia a la fecha de fabricación y fecha de vencimiento del artículo en el caso que aplique.
8. Equipo al que pertenece el bien a suministrar. // En caso que el artículo o bien a suministrar haga parte de un equipo o un sistema mayor, se debe entregar la identificación de ese equipo o sistema.
9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar.// relacionar las instrucciones claras para disposición final y definitiva del artículo, tratamiento que se le debe aplicar como residuo.
10. Condiciones de embalaje, almacenamiento y transporte del bien a suministrar.// la descripción del acondicionamiento del artículo para proteger las características y la calidad de los productos que contiene, durante su manipulación y transporte.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos - Facatativá - Cundinamarca.
Conmutador 4261428 Ext. 39036
Correo electrónico de la unidad cenactel@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y
CIBERDEFENSA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág. Página 1 de 12

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21

ACTA No: 2025632015719966/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-
SETEC - 2.21

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

LUGAR Y FECHA: Facatativá-Cundinamarca, 08 noviembre de 2025

INTERVIENEN: **CT. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ NAVARRO**
Supervisor CONTRATO No.082-CENACTELEMATICA-2025
SV. ALVARO PLATA PAEZ
Comité Técnico Evaluador
CARLOS HUMBERTO COBOS MENDOZA
Representante legal de la empresa COMUNICACIONES E INFORMATICA
S A S, identificada con NIT. No. 830.093.579-1

ASUNTO: RECEPCIÓN PAGO TOTAL DE LOS SERVICIOS DE LA VIGENCIA 2025
OBJETO DEL CONTRATO No.082-CENACTELEMÁTICA-2025
CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-
EJÉRCITO NACIONAL-CENAC TELEMÁTICA-2025 Y
COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, IDENTIFICADA CON NIT.
No. 830.093.579-1, PARA EL "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE
COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE
INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°.	ACEPTACIÓN DE OFERTA 082-CENACTELEMATICA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Facatativá, 07 de Octubre de 2025
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".
	EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante, cuyo objeto es el "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4281450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co





CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025*, de acuerdo al rubro presupuestal: RUBRO: A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), RUBRO: A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA, expresado al máximo nivel: A-02-02-02-008-007-01-3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO, A-02-02-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Recurso 10 SSF, a la empresa COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S con NIT: 830.093.579-1 en la CUENTA CORRIENTE No. 0693031809 de BBVA, la siguiente forma, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

UNICO PAGO: Equivalente al 100% del servicio prestado, de acuerdo con el recibo a satisfacción que emite la entidad de forma periódica, mediante abono en cuenta, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción de los elementos recibidos a satisfacción, previo cumplimiento de los trámites ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMATICA Y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025*.

Administrativos correspondientes:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co





CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21

Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.

PAGO DEL IMPUESTO DE TIMBRE POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA CONTRATOS CON CUANTÍA DETERMINADA (CUANDO APLIQUE)

El contratista deberá efectuar el pago del impuesto de timbre mediante el sistema PSE, del Banco Agrario por parte del contratista, (teniendo en cuenta el decreto legislativo 0175 del 14 de febrero de 2025 y el artículo 519 del estatuto tributario y circular externa 010 del Ministerio de Hacienda), se recomienda consultar el documento "Instructivo de transferencia electrónicas PSE DTN recaudo impuesto timbre", donde se especifican los pasos a seguir.

Link de acceso directo al PSE:

<https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=13299>

Link de Acceso a los instructivos:

<https://www.minhacienda.gov.co/es/tesoro-nacional/operaciones-tesoronacional/instructivos-recaudos-bancoscomerciales>

PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN

1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación
2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico.
3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.
4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.
5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo:

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co





ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág. Página 4 de 12

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21

	##\$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2025: XXXXX@ejercito.mil.co ##\$ 7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA: 15-01-03-082 Nota 2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.
FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL	UNICO PAGO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS HUMBERTO COBOS MENDOZA Representada Legalmente COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, identificada con NIT. No. 830.093.579-1.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CT. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ NAVARRO Supervisor CONTRATO No.082-CENACTELEMATICA-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co



[illegible]

MEMORANDO N° 2025227036731133

Bogotá D.C, 24 de noviembre de 2025

DE: CEDE6

ASUNTO: Aval Alta de Material.

Con toda atención, se informa que **SE AUTORIZA EL ALTA** de un material de computo, relacionado en el oficio con radicado número 00073548-133 de fecha 13 de noviembre de 2025 suscrito por el supervisor del contrato 069-2025-BIAC TELEMATICA 2025 (ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS PERIFERICOS DE LA BRIAV32). Esta solicitud corresponde a la alta de un material de generalidades adquirido mediante el contrato referido anteriormente, por tanto los almacenistas deben llevar a cabo el procedimiento administrativo correspondiente descrito en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el manejo de bienes del Ministerio de Defensa Nacional, versión 2 del 10 de abril del 2025, así como en la Directiva Permanente número 00050 del 12 de marzo del 2021 "Planeamiento Logístico", y la Directiva Permanente número 001031 del 22 de noviembre del 2016 "Directiva Permanente Logística y Comunicaciones".

Unidad realiza el alta:

- Batallón de Servicio y Sostenimiento para las Comunicaciones (BASCO)

Con una centralizadora:

- Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación (BAAAS)

Atentamente,

Brigadier General RAFAEL HERNANDO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Jefe del Departamento de Comunicaciones

Anexo: Copia Oficio N° 2025632035481133 (28 follos)

Elaboró: SV. Francisco Soriano
Suboficial Sistemas de Información DIPOC

Revisó: CT. Cristian Araya
Oficial de Comando y Control DIPOC

Revisó: P^{te}. Alejandra Betancourt
Asesora Jurídica CEUEB

Sr. José Sierra
 Director DIFOD

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza Oficina 358
Bogotá D.C.
cde6@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



active

DATE	DESCRIPTION	DEBIT	CREDIT	BALANCE
2025-10				
2025-09				
2025-08				
2025-07				
2025-06				
2025-05				
2025-04				
2025-03				
2025-02				
2025-01				
2024-12				
2024-11				
2024-10				
2024-09				
2024-08				
2024-07				
2024-06				
2024-05				
2024-04				
2024-03				
2024-02				
2024-01				
2023-12				
2023-11				
2023-10				
2023-09				
2023-08				
2023-07				
2023-06				
2023-05				
2023-04				
2023-03				
2023-02				
2023-01				
2022-12				
2022-11				
2022-10				
2022-09				
2022-08				
2022-07				
2022-06				
2022-05				
2022-04				
2022-03				
2022-02				
2022-01				
2021-12				
2021-11				
2021-10				
2021-09				
2021-08				
2021-07				
2021-06				
2021-05				
2021-04				
2021-03				
2021-02				
2021-01				
2020-12				
2020-11				
2020-10				
2020-09				
2020-08				
2020-07				
2020-06				
2020-05				
2020-04				
2020-03				
2020-02				
2020-01				
2019-12				
2019-11				
2019-10				
2019-09				
2019-08				
2019-07				
2019-06				
2019-05				
2019-04				
2019-03				
2019-02				
2019-01				
2018-12				
2018-11				
2018-10				
2018-09				
2018-08				
2018-07				
2018-06				
2018-05				
2018-04				
2018-03				
2018-02				
2018-01				
2017-12				
2017-11				
2017-10				
2017-09				
2017-08				
2017-07				
2017-06				

Colégio EPS	Resende	MT	Estados Unidos
EPS017		830003564-7	57.000

College EPS	Results	MT	Standard Obligations	UNC Additional		Respectables		Lowest Marketable		Dear More	Pain More	Vain More	Total Page	No. Affiliates
				No. Affiliates	Value	No. Affiliates	Value	No. Affiliates	Value					
EP5017	Feminist EPS	830003594-7	57,000	0	0	0	0	0	0	9	400	0	57,400	1

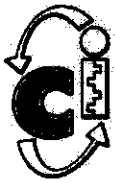
[illegible]

POLYMER PAIRINGS					
Pairing	1	2	3	4	5
1	0	9	0	0	0
2	0	9	0	0	0

TOTAL FOR ALL COUNTRIES		TOTAL FOR ALL COUNTRIES	
Type of Accommodations	No. Administrative Representatives	Year amount due (U.S. \$) - 1987	Total amount due (U.S. \$) - 1987
Salud	1	57,000	57,400
Pension	1	227,900	228,100
Riesgos Laborales	1	14,900	15,000
CCF	1	57,000	57,400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SEMA	0	0	0
TOTAL	4	366,700	368,900

[illegible][illegible]

PAGA DADA



**Comunicaciones e
Informática S.A.S.
cominfor s.a.s**

**Equipos de Oficina e Informática y Telecomunicaciones
Redes • Cableado Estructurado • Soporte Técnico • Outsourcing
UPS • Aire Acondicionado • Consultoría • Capacitación**

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL SUSCRITO PROPIETARIO DE COMUNICACIONES E INFORMATICA SAS

CERTIFICA QUE

Se han cumplido con los pagos de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos (06) meses al Sistema de Seguridad Social de los empleados vinculados con la empresa COMUNICACIONES E INFORMATICA SAS NIT. 830093579-1, por lo tanto, me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Los Fondos de Pensiones, Las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), La Caja de Compensación Familiar, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y FIC.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, Ley 2010 de 2019 y Ley 2195 de 2022, a los 29 días del mes de septiembre de 2025.

**CARLOS HUMBERTO COBOS MENDOZA
C.C.: 79590026 DE BOGOTÁ
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

Carrera 13 # 38_65
Celular +57 333 2303298
e-mail cominforzas@gmail.com
Web www.cominfor.com
Bogotá Colombia



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025632035481133 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-29.25

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
8	ADQUISICIÓN DE BATERIA FUENTE UPS PEI U200 6KVA, REF.: RT1270	UNIDAD	01	\$ 421.557,50	\$ 421.557,50
9	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504120 - AL NEGRO (127 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
10	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504220 - AL CYAN (70ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
11	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504320 - AL MAGENTA (70 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
12	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504420 - AL AMARILLA (70 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
Total					\$ 5.509.051,48

Teniendo en cuenta que el lugar de entrega del proceso indica así:

LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA

*ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTADORA, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE AERONAVES EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025	Instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No 32 de apoyo y sostenimiento de Aviación, Fuerte Militar de Tolomaida en el Municipio de Nilo-Cundinamarca.
---	--

Agradezco de antemano la gestión a la presente solicitud.

Respetuosamente,

Capitán JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ NAVARRO
Supervisor Aceptación de Oferta No 082-CENACTELEMATICA-2025

Anexo: (02 Folios) Acta de entrega del material al almacén
(14 Folios) Aceptación de Oferta No 082-CENACTELEMATICA-2025
(02 Folios) Factura FVE 1470
(12 Folios) Acta de recibo a satisfacción

PATRIA HONOR LEALTAD

Fuerte Militar de Tolomaida
Nilo - Cundinamarca
Briav32@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 32
DE APOYO Y SOSTENIMIENTO DE AVIACIÓN**



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025632035481133: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC-29.25

Nilo, Cundinamarca, 13 de noviembre de 2025

Señor Brigadier General
RAFAEL HERNANDO JIMENEZ JIMENEZ
Jefe del Departamento de Comunicaciones (CEDE6)
Cl. 44 # 54-11 Edificio Solución Temporal piso 3 oficina 358 CAN Bogotá D.C
Bogotá, DC

Asunto: Solicitud aval de alta material Aceptación de Oferta No 082-CENACTELEMATICA-2025

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Brigadier General Director del Departamento de Comunicaciones del Ejército Nacional, su autorización para el alta de material adquirido mediante la Aceptación de Oferta No. 082-CENACTELEMATICA-2025 del Departamento de Comunicaciones del BASCO al Almacén de Telemática del BAAAS.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
1	ADQUISICIÓN DE CAJA FUENTE ORIGINAL REF.: HP B3M72A (B3M72)	KIT	01	\$ 1.121.575,00	\$ 1.121.575,00
2	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LÍNEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO PHOTO (300 ML)	UNIDAD	01	\$ 822.097,42	\$ 822.097,42
3	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LÍNEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO MATE (300 ML)	UNIDAD	01	\$ 816.112,95	\$ 816.112,95
4	ADQUISICIÓN DE BATERÍA EQUIPO AUDIOVISUAL BOSE S1 PRO P/N: 789175-001	UNIDAD	01	\$ 676.286,11	\$ 676.286,11
5	ADQUISICIÓN DE CAJA DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON L14150 - L6191 - L6171 - M3170, REF.: T04D1	KIT	01	\$ 754.162,50	\$ 754.162,50
6	ADQUISICIÓN DE BATERÍA LENOVO: MODELO L17L6P51 - P/N: SB10K97634	UNIDAD	01	\$ 270.725,00	\$ 270.725,00
7	ADQUISICIÓN BATERÍA FUENTE UPS APC PRO 1500, REF.: APCRBC175	UNIDAD	01	\$ 409.955,00	\$ 409.955,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Fuente Militar de Tolimaída
Nilo – Briav32@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE ENTREGA

Pág. 2 de 2

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 0.1

Fecha de emisión: 2017-08-14

ACTA No. 2025632015739588 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-
BRIAV32-SETEC- 2:21

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
7	ADQUISICION BATERIA FUENTE UPS APC PRO 1500, REF.: APCR8C175	UNIDAD	01	\$ 409.955,00	\$ 409.955,00
8	ADQUISICION DE BATERIA FUENTE UPS PEI U200 6KVA, REF.: RT1270	UNIDAD	01	\$ 421.557,50	\$ 421.557,50
9	ADQUISICION DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T804120 - AL NEGRO (127 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
10	ADQUISICION DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T804220 - AL CYAN (70ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
11	ADQUISICION DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T804320 - AL MAGENTA (70 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
12	ADQUISICION DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T804420 - AL AMARILLA (70 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
Total					\$ 8.996.891,48

SS. JHON ANDERSON ZAPATA ESCOBAR

Almacén de Teleinformática

SS. Zapata

Anderson

Subdirector de

CT. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ NAVARRO

Supervisor Contrato Aceptación de Oferta No.082-

CENACTELEMATICA-2025.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 16 No 5-00 - Facatativé - Cundinamarca
Tel 4281450 Ext 30036
cenactematica@buzonjereto.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE ENTREGA

Pág. 1 de 2

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 0

Fecha de emisión: 2017-08-14

ACTA No. 2025632015739566 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-
JEMOP-DAVAA- BRIAV32-SETEC - 2.21

REFERENCIA:

ACTA DE ENTREGA

LUGAR Y FECHA:

Bogotá. Cundinamarca 12 de noviembre de 2025

INTERVIENEN:

ENTREGA MATERIAL

CT. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ NAVARRO
Supervisor Contrato Aceptación de Oferta No.082-
CENACTELEMATICA-2025.

RECIBE MATERIAL

SS. JHON ANDERSON ZAPATA ESCOBAR
Almacén de Telemática BAAAS

ASUNTO: ACTA DE ENTREGA DE BIENES Y/O MATERIAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE LA
ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 con objeto "ADQUISICIÓN DE
REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E
IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA
VIGENCIA 2025". ASI.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
1	ADQUISICION DE KIT FUSOR ORIGINAL: REF.: HP-83M77A (83M77-67902)	KIT	01	\$ 1.121.575,00	\$ 1.121.575,00
2	ADQUISICION DE CARTUCHO DE TINTA HP: LINEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO PHOTO (300 ML)	UNIDAD	01	\$ 822.087,42	\$ 822.087,42
3	ADQUISICION DE CARTUCHO DE TINTA HP: LINEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO MATE (300 ML)	UNIDAD	01	\$ 816.112,95	\$ 816.112,95
4	ADQUISICION DE BATERIA EQUIPO AUDIOVISUAL BOSE 81 PRO PIN: 788175-001	UNIDAD	01	\$ 676.286,11	\$ 676.286,11
5	ADQUISICION DE CAJA DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON L14160 - L8181 - L8171 - M3170, REF.: T0401	KIT	01	\$ 754.162,50	\$ 754.162,50
6	ADQUISICION DE BATERIA LENOVO: MODELO L17L6P61 - PIN: 5810K97834	UNIDAD	01	\$ 270.725,00	\$ 270.725,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11 No 104-48 Barrio Santa Paula
CEL 3213644918
bram@buzonajercito.mil.co

COPIA DEL ACTA DE ENTREGA



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025632035381603**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA- BRIAV32-SETEC- 29.25

6	ADQUISICIÓN DE BATERÍA LENOVO: MODELO L17L6P51 - P/N: SB10K97634	UNIDAD	01	\$ 270.725,00	\$ 270.725,00
7	ADQUISICIÓN BATERÍA FUENTE UPS APC PRO 1500, REF.: APCRBC175	UNIDAD	01	\$ 409.955,00	\$ 409.955,00
8	ADQUISICIÓN DE BATERÍA FUENTE UPS PEI U200 6KVA, REF.: RT1270	UNIDAD	01	\$ 421.557,50	\$ 421.557,50
9	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504120 - AL NEGRO (127 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
10	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504220 - AL CYAN (70ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
11	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504320 - AL MAGENTA (70 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
12	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504420 - AL AMARILLA (70 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
Total					\$ 5.509.051,48

SOCIEDAD	33
CENTRO	3R0101201
EXTRACTO CODIGO ALMACEN	EBAAEW
ALMACEN	EW07
Nº DE ALMACEN	ESU
TIPO DE ALMACEN	
GRUPO DE COMPRAS	315
GRADO Y NOMBRE DEL ALMACENISTA	SS JHON ANDERSON ZAPATA ESCOBAR
Nº TELEFONO	3114767175
Nº CC ALMACENISTA	1104699480
CORREO ELECTRÓNICO ALMACENISTA	Jhon.zapataes@ejecrcito.mil.co

Respetuosamente,

CT. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ NAVARRO

Supervisor de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No.082-CENACTELEMÁTICA-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Fuerte Militar de Tolimaida
 Nilo - Cundinamarca
 Briav32@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 32
DE APOYO Y SOSTENIMIENTO DE AVIACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025632035381603: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-
JEMOP-DAVAA- BRIAV32-SETEC- 29.25

Bogotá D.C, Bogotá. DC. 11 de noviembre de 2025

Señor Teniente Coronel
IGNACIO ALEXANDER ROSERO CHAMORRO
Comandante Batallón de Apoyo de Servicios para las
Comunicaciones Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facatativá - Cundinamarca

Asunto: Solicitud alta material Aceptación de Oferta No. 082-CENAC-TELEMATICA-2025

respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Comandante del Batallón de Apoyo de Servicios para las Comunicaciones, autorice a quién corresponda dar de alta e incluir en la orden del día un material de comunicaciones en el sistema SAP-SILOG para el Ejército Nacional adquiridos dentro de la Aceptación de Oferta No. 082-CENAC-TELEMATICA-2025 suscrito entre el Ejército Nacional y COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S identificado con NIT 830.093.579-1

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
1	ADQUISICIÓN DE KIT FUSOR ORIGINAL REF.: HP B3M77A (B3M77 -67902)	KIT	01	\$ 1.121.575,00	\$ 1.121.575,00
2	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LÍNEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO PHOTO (300 ML)	UNIDAD	01	\$ 822.097,42	\$ 822.097,42
3	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LÍNEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO MATE (300 ML)	UNIDAD	01	\$ 816.112,95	\$ 816.112,95
4	ADQUISICIÓN DE BATERÍA EQUIPO AUDIOVISUAL BOSE S1 PRO P/N: 789175-001	UNIDAD	01	\$ 676.286,11	\$ 676.286,11
5	ADQUISICIÓN DE CAJA DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA EPSON L14150 - L6191 - L6171 - M3170, REF.: T04D1	KIT	01	\$ 754.162,50	\$ 754.162,50

PATRIA HONOR LEALTAD

Fuente Militar de Tolimaida
Nilo – Briav32@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

PÚBLICA

Pág. 2 de 2



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025632035380153 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-29.25

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
	IMPRESORA EPSON L14150 - L6191 - L6171 - M3170, REF.: T04D1				
6	ADQUISICIÓN DE BATERIA LENOVO: MODELO L17L6P51 - P/N: SB10K97634	UNIDAD	01	\$ 270.725,00	\$ 270.725,00
7	ADQUISICIÓN BATERIA FUENTE UPS APC PRO 1500, REF.: APCRBC175	UNIDAD	01	\$ 409.955,00	\$ 409.955,00
8	ADQUISICIÓN DE BATERIA FUENTE UPS PEI U200 6KVA, REF.: RT1270	UNIDAD	01	\$ 421.557,50	\$ 421.557,50
9	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504120 - AL NEGRO (127 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
10	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504220 - AL CYAN (70ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
11	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504320 - AL MAGENTA (70 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
12	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504420 - AL AMARILLA (70 ML)	UNIDAD	01	\$ 54.145,00	\$ 54.145,00
Total					\$ 5.509.051,48

SOCIEDAD	3063
CENTRO	3R21101201
EXTRACTO CODIGO ALMACEN	EBAAEW07
ALMACEN	EW07
No DE ALMACEN	ESU
TIPO DE ALMACEN	E07
GRUPO DE COMPAÑAS	315
GRADO Y NOMBRE DEL ALMACENISTA	SS JHON ANDERSON ZAPATA ESCOBAR
N° TELEFONO	3114767175
N° DE ALMACENISTA	1104699480
EMAIL ELECTRONICO ALMACENISTA	Jhon.zapataes@ejercito.mil.co

Respetuosamente,

CT. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ NAVARRO
Supervisor de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No.082-CENACTELEMÁTICA-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Fuerte Militar de Tolimaida
Nilo - Cundinamarca
Briav32@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 32
DE APOYO Y SOSTENIMIENTO DE AVIACIÓN**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025632035380153**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-
BRIAV32-SETEC-29.25

Facatativá-Cundinamarca, 12 de noviembre de 2025

Señor Teniente Coronel
IGNACIO ALEXANDER ROSERO CHAMORRO
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para las Comunicaciones
Carrera 5 calle 15-00 Dos Caminos
Facatativá-Cundinamarca

Asunto: Solicitud de traspaso contrato 082-CENACTELEMÁTICA-2025

Respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Comandante Batallón de Apoyo y servicios para las Comunicaciones, quien corresponda realizar los trámites correspondientes para para el traspaso de los elementos de COMUNICACIONES en el sistema SAP-SILOG adquiridos dentro de la Aceptación de oferta No. 082-CENACTELEMÁTICA-2025 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL Y TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA CON LA FIRMA AUTENTICADO CON NIT: 830.093.579-1, PARA LA "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32 EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025. del Almacén de COMUNICACIONES del BASCO ALMACEN TELEMATICA BAAAS, así

ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
1	ADQUISICIÓN DE KIT USOR ORIGINAL REF: HP 83M77A (83M77-07002)	KIT	01	\$ 1.121.575,00	\$ 1.121.575,00
2	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP LÍNEA DESIGNJET - MODELO 727 – NEGRO PHOTO (300 ML)	UNIDAD	01	\$ 822.097,42	\$ 822.097,42
3	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LÍNEA DESIGNJET - MODELO 727 – NEGRO MATE (300 ML)	UNIDAD	01	\$ 816.112,95	\$ 816.112,95
4	ADQUISICIÓN DE BATERÍA EQUIPO AUDIOVISUAL BOSE S1 PRO P/N: 789175-001	UNIDAD	01	\$ 676.286,11	\$ 676.286,11
5	ADQUISICIÓN DE CAJA DE MANTENIMIENTO PARA	KIT	01	\$ 754.162,50	\$ 754.162,50

PATRIA HONOR LEALTAD

Fuente Militar de Tolimaida
Nilo – Briav32@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025632035378543** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC- 29.25

un requisito indispensable para aplicar las deducciones de carácter tributario y adelantar el trámite de pago.

NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales, las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determina la necesidad de realizar el proceso de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realiza con el acta recibo a satisfacción, cabe aclarar que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el registro de servicio del ítem relacionado, el Supervisor autoriza realizar el alta del servicio.

XII. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la aceptación de oferta en su ítem 6 que habla de la FORMA DE CONDICIONES DE PAGO "único pago: correspondiente al 100% del valor de la orden de compra, mediante abono en cuenta dentro de los treinta días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso previo cumplimiento de los requisitos: "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025", OBJETO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 082-CENACTELEMÁTICA-2025 por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$7,587,58) M/CTE. de acuerdo a Factura de Venta No. FE-1470 de fecha 08 de NOVIEMBRE de 2025, acta de recepción No. 2025632015719966 de fecha 08 de noviembre 2025, entrada SAP No. _____ de fecha _____, se determina que los servicios se recibieron sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con la disponibilidad de cupo PAC.

Respetuosamente

CT. JORGE RODRIGUEZ NAVARRO

Supervisor de ACEPTACIÓN DE OFERTA No.082-CENACTELEMÁTICA-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025632035378543** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC- 29.25

2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

XI. OTRAS ACTIVIDADES

En las instalaciones del CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO COMAE, BASE MILITAR DE TOLEMAIDA, NILO-CUNDINAMARCA 4°12'23.2"N 74°39'00"W, el día 08 de NOVIEMBRE de 2025, se reunieron el representante y/o delegado de la firma COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, el supervisor de la ADQUISICIÓN DE OFERTA No.082-CENACTELEMÁTICA-2025 y el comité técnico evaluador, para evaluar, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo establecido en el objeto contractual de mencionado contrato para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, DE IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32 A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025" donde se determinó que los servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidades de medida pactadas en el contrato.

La factura No. FVE No. 1470 de fecha 08 de Noviembre de 2025, mediante el operador tecnológico de cada entidad y enviada a la plataforma SIIF Facturación, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por la CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo de las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, existen múltiples factores para garantizar que la factura se dirija correctamente al operador SIIF facturación, y ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo establecido en el proveedor hace la factura con ANTERIORIDAD para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

Una vez recibidos los bienes al almacén respectivo, el Almacenista verifica los documentos que sustentan la operación (copia del contrato, factura original, acta de recibo a satisfacción, informe de supervisión), para realizar la respectiva entrada de los bienes y/o servicios en el sistema SAP SILOG (Sistemas Aplicaciones, Productos en procesamiento de Datos).

NOTA 1: Para aquellos casos en los cuales de acuerdo a lo establecido en el Contrato se determina la entrega de los bienes en forma previa a la emisión de la factura, la entrada se realiza con la factura y el acta recibo a satisfacción de los mismos. La factura se constituye en

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonsjercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025632035378543** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC- 29.25

- CENAE, BASE MILITAR DE TOLEMAIDA, NILO-CUNDINAMARCA 4°12'23.2"N 74°39'06.4"W, el día 08 de NOVIEMBRE de 2025, se reunieron el representante y/o delegado de la firma COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, el supervisor de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No.082-CENACTELEMÁTICA-2025 y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025" donde se determinó que los servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato.

V. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

OMITIDO

VI. BALANCE DEL CONTRATO

Valor total del contrato	\$ 7.595.637,58	\$ 0,00
valor recibido entregas anteriores	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor a pagar presente acta	\$ 0,00	\$ 7.595.637,58
Valor pendiente por cancelar	\$ 0,00	\$ 0,00

VII. NIVEL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL

% de Ejecución Financiera	% Ejecución Física / Entrega del Bien y/o Servicio
100%	100%

VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CAPACIDAD

Omitido

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 082-CENACTELEMÁTICA-2025, cumpliendo técnicamente, de acuerdo acta de recibo a satisfacción No 2025632015719966 y factura FVE 1470 del 8 de noviembre de 2025.

X. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025632035378543 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC- 29.25

VALOR ADICIÓN	OMITIDO
DURACIÓN DEL CONTRATO	Es el período comprendido entre la suscripción del contrato resultante del proceso de contratación y hasta cuatro meses después de vencido el plazo de ejecución. De acuerdo con el recibo a satisfacción que emite la entidad de forma periódica, mediante abono en cuenta, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción del servicio recibido a satisfacción, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes: CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CT. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ NAVARRO supervisor del contrato Aceptación de Oferta No. 082-CENACTELEM 2025

II. APROBACIÓN PÓLIZA

APROBACIÓN PÓLIZA LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2024

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de seguro de cumplimiento ante Entidades Estatales No. 62-46-101014679. ANEXO 0 con los amparos de (A. cumplimiento del contrato, B. calidad de servicio, C. pago de salarios, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes), expedida por la Compañía de seguros "SEGUROS MUNDIAL NIT. 860.037.013-6. aprobada por el General en Jefe en la proforma SECOP

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	\$ 1.519.127,52	28/05/2026
Pago de Salarios	\$ 379.781,88	28/11/2028
Calidad del servicio	\$ 2.278.691,27	28/11/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 2.278.691,27	28/11/2026

III. MODIFICACIONES Y/O ADICIONALES

OMITIDO

IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

Se recibió a satisfacción los Servicios de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No.082-CENACTELEMÁTICA-2025, En las instalaciones del CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4281450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025632035378543** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC- 29.25

	5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co 6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: # \$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2025: XXXXX@ejercito.mil.co # \$ 7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual del módulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda validar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DÉBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 10. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA 15-01-03-082 Nota 2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y si es necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (de pago o crédito), por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.			
FECHA DE ENTREGA	El plazo de ejecución del contrato será el siguiente <table border="1"> <tr> <td data-bbox="399 1255 813 1444"> "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025". </td> <td data-bbox="818 1255 1385 1444"> El plazo de ejecución será DESDE 10 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025. </td> </tr> </table>		"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	El plazo de ejecución será DESDE 10 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.
"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	El plazo de ejecución será DESDE 10 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.			
LUGAR DE ENTREGA	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="399 1486 813 1667"> "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025". </td> <td data-bbox="818 1486 1385 1667"> Instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No 32 de apoyo y sostenimiento de Aviación, Fuerte Militar de Tolomaida en el Municipio de Nilo Cundinamarca </td> </tr> </table>		"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	Instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No 32 de apoyo y sostenimiento de Aviación, Fuerte Militar de Tolomaida en el Municipio de Nilo Cundinamarca
"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	Instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No 32 de apoyo y sostenimiento de Aviación, Fuerte Militar de Tolomaida en el Municipio de Nilo Cundinamarca			
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	OMITIDO			

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025632035378543** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC- 29.25

ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL-CENACTELEMÁTICA Y COMUNICACIONES E INFORMÁTICA S A S, PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".

Administrativos correspondientes:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2025).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENACTELEMÁTICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requisitos de ley.

Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.

PAGO DEL IMPUESTO DE TIMBRE DEL CONTRATISTA PARA CONTRATOS CON CUANTÍA DETERMINADA (CUANTÍA AFECTADA)

El contratista deberá pagar el impuesto de timbre mediante el sistema PSE, del Banco Agrario por parte del contratista, (teniendo en cuenta el decreto legislativo 0175 del 14 de febrero de 2025 y el artículo 519 del código tributario y circular externa 010 del Ministerio de Hacienda), se recomienda seguir el documento "Instructivo de transferencia electrónicas PSE DTN recaudo impuesto timbre" donde se especifican los pasos a seguir.

Link de acceso al PSE:

<https://pagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=13299>

Link de acceso a los instructivos:

<https://www.hacienda.gov.co/es/tesoro-nacional/operaciones-tesoronacional/instructivos-bancos-bancoscomerciales>

PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN

1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación
2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico.
3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción.
4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA

Pag 4 de 10



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025632035378543 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC- 29.25

14	87130	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504220 - AL NEGRO (127 ML)	UNIDAD	1	81112308 81112304 81111812 81101707 20111701	1	45.500,00	8.945,00	54.145,00	54.145,00
15	87130	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504220 - AL CYAN (70 ML)	UNIDAD	1	81112308 81112304 81111812 81101707 20111701	1	45.500,00	8.945,00	54.145,00	54.145,00
16	87130	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504320 - AL MAGENTA (70 ML)	UNIDAD	1	81112308 81112304 81111812 81101707 20111701	1	45.500,00	8.945,00	54.145,00	54.145,00
17	87130	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T504420 - AL AMARILLO (70 ML)	UNIDAD	1	81112308 81112304 81111812 81101707 20111701	1	45.500,00	8.945,00	54.145,00	54.145,00

A-02-02-02-008-007	10 CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	87130	12.011.050,00	2.086.586,10	9.824.463,90
A-02-02-01-004-005	10 CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	BRIAV 32	11.719.017,00	5.508.051,48	6.208.965,52

VALOR CONTRATO \$ 7.595.637,58

EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Aceptación de Oferta resultante, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE OFICINA, IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV 32", de acuerdo al rubro presupuestal: RUBRO: A-02-02-02-008-007-01-3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), RUBRO: A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA, expresado al máximo nivel: A-02-02-02-008-007-01-3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO, A-02-02-01-004-005-02 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Recurso 10 SSF, a la empresa COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S con NIT: 830.093.579-1 en la CUENTA CORRIENTE No. 0693031809 de BBVA, la siguiente forma, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:

UNICO PAGO: Equivalente al 100% del servicio prestado, de acuerdo con el recibo a satisfacción que emite la entidad de forma periódica, mediante abono en cuenta, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción de los elementos recibidos a satisfacción, previo cumplimiento de los trámites ACEPTACION DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 CELEBRADO

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025632035378543 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC- 29.25

MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

6	87130	ADQUISICIÓN DE KIT FUSOR ORIGINAL REF.: HP 83M77A (83M77 - 87062)	KIT	1	81112306 81112204 81111812 81101707 28111701	1	942.000,00	131.250,25	1.073.250,25	1.121.578,98
7	87130	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LINEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO PHOTO (200 ML)	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 28111701	1	80.836,17	131.250,25	822.087,42	822.887,42
8	87130	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LINEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO MATE (300 ML)	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 28111701	1	885.800,20	136.303,75	818.112,95	818.112,95
9	87130	ADQUISICIÓN DE BATERIA EQUIPO AUDIOVISUAL BOBE 81 PRO PIN: 788175-001	BATERIA	1	81112306 81112204 81111812 81101707 28111701	1	688.307,85	107.078,45	678.286,11	678.286,11
10	87130	ADQUISICIÓN DE CAM DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA HP L14150 REF.: 81112306	KIT	1	81112306 81112204 81111812 81101707 28111701	1	833.790,00	120.412,88	754.162,95	754.162,95
11	87130	ADQUISICIÓN DE BATERIA EQUIPO: MODELO 817L/PS1 - PIN: 788175-001	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 28111701	1	227.300,00	43.225,00	276.725,00	276.725,00
12	87130	ADQUISICIÓN BATERIA FUENTE UPS APC PRO 1500, REF.: APCRBC175	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 28111701	1	344.300,00	65.485,00	409.855,00	409.855,00
13	87130	ADQUISICIÓN DE BATERIA FUENTE UPS PEI U200 8KVA, REF.: RT1270	UNIDAD	1	81112306 81112204 81111812 81101707 28111701	1	364.290,00	67.307,98	421.557,98	421.887,98

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenacteleumatica@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025632035378543 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC- 29.25

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO											
VALOR UNITARIO	1	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA JET ENTER DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	1	81112308 81112204 81111812 81101707 28111701	1	124.800,00	23.712,00	148.512,00	148.512,00
	2	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA 3D: 3D MAKERBOT REPLICATOR Z18 DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	1	81112308 81112204 81111812 81101707 28111701	1	120.805,04	22.914,98	143.520,00	143.520,00
	3	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORES TIPO WORKSTATION DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	12	81112308 81112204 81111812 81101707 28111701	12	62.400,00	11.858,00	74.258,00	881.872,00
	4	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO PORTATIL DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	3	81112308 81112204 81111812 81101707 28111701	3	62.400,00	11.858,00	74.258,00	222.768,00
	5	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS'S DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	2	81112308 81112204 81111812 81101707 28111701	2	268.014,33	54.342,72	340.357,05	688.714,10

PATRIA HONOR LEALTADCarrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA**



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2025632035378543: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC- 29.25

Facativá Cundinamarca. 12 de noviembre de 2025

**Señor Teniente Coronel
ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática
Calle 5 N°15-00 Barrio Dos Caminos
Facativá, Cundinamarca**

Asunto: Informe de supervisión la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025

En cumplimiento a lo establecido en el punto número 11 SUPERVISIÓN; ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025 Y OBJETO "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025" con toda atención me permito informar la situación del contrato así:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 082-CENACTELEMATICA-2025
CDP	14525 de 14 de Mayo de 2025
CRP	50725 de 09 de Octubre de 2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	La empresa COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S identificada con NIT. 830.093.579-1 representada legalmente CARLOS HUMBERTO COBOS MENDOZA, identificado con Cedula de ciudadanía No 79.590.026 de Bogotá D.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 de Octubre de 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y
CIBERDEFENSA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág. Página 12 de 12

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21

B. ANEXOS:

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social
- Factura N° FVE No. 1470 de fecha 08 de noviembre de 2025

SR. CARLOS HUMBERTO COBOS
MENDOZA

Representante legal COMUNICACIONES E
INFORMATICA S A S

SV. ALVARO PLATA PAEZ
Comité Técnico Estructurador

CT. JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ NAVARRO
Supervisor contrato 082-CENACTELEMATICA-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Camera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y
CIBERDEFENSA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

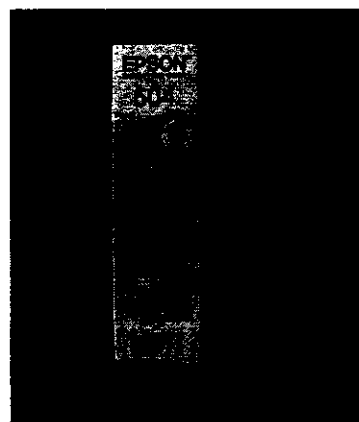
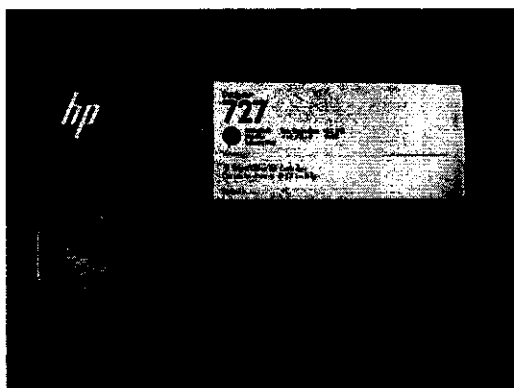
Pág. Página 11 de 12

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21



A. OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizan realizar el alta del servicio al perfil SAP compras de la CENAC TELEMATICA.

NOTA: La factura No. FVE No. 1470 de fecha 08 de Noviembre de 2025, fue recibida por el supervisor mediante la plataforma SIIF facturación, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se dirccione correctamente a la plataforma SIIF facturación, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura con **ANTERIORIDAD** para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y
CIBERDEFENSA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

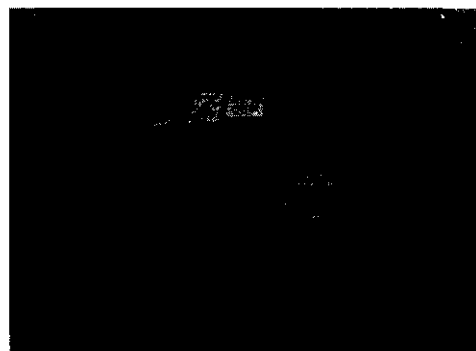
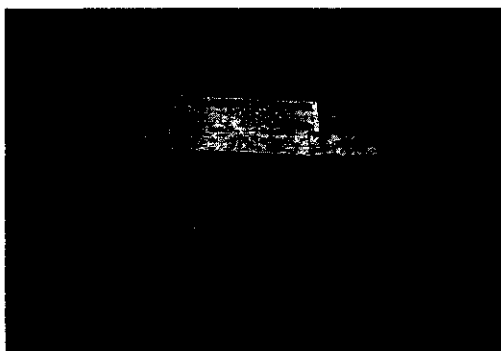
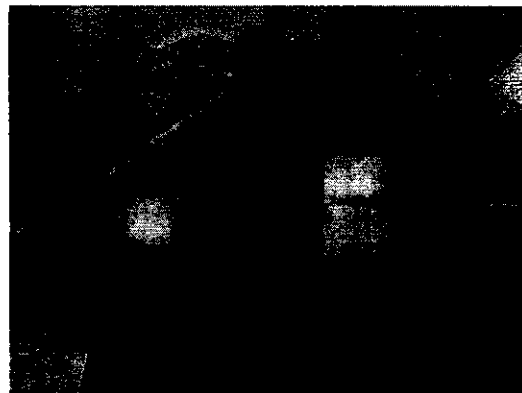
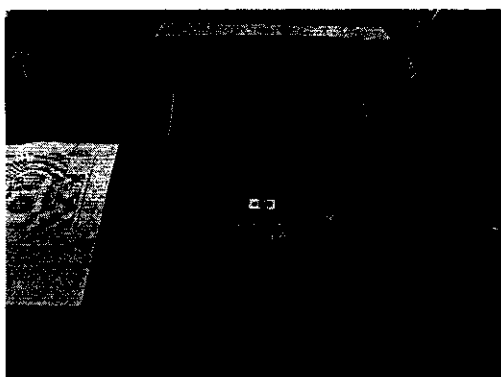
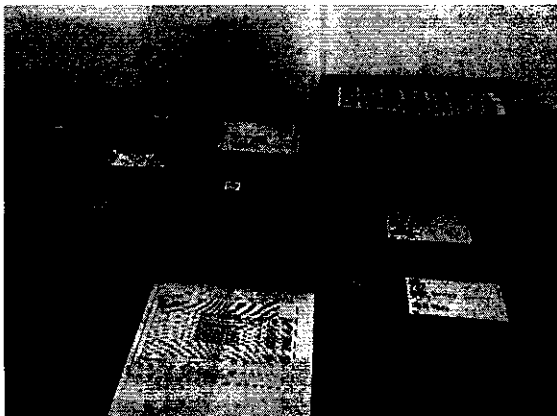
Pág. Página 10 de 12

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21



PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y
CIBERDEFENSA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág. Página 9 de 12

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21

MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

Nº	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total
6	8713	ADQUISICIÓN DE KIT FUSOR ORIGINAL REF.: HP 63677A (63677 - 87002)	KIT	1	942.000,00	942.000,00	1.121.875,00	1.121.875,00
7	8713	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LINEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO PHOTO (300 ML.)	UNIDAD	1	822.007,42	822.007,42	822.007,42	822.007,42
8	8713	ADQUISICIÓN DE CARTUCHO DE TINTA HP: LINEA DESIGNJET - MODELO 727 - NEGRO MATE (300 ML.)	UNIDAD	1	816.112,85	816.112,85	816.112,85	816.112,85
9	8713	ADQUISICIÓN DE BATERIA EQUIPO AUDIOVISUAL SOBE 51 PRO PIR: 780175-051	UNIDAD	1	676.386,11	676.386,11	676.386,11	676.386,11
10	8713	ADQUISICIÓN DE CAM DE MANEJO DE TINTA HP: L14150 (REF.: 87171 L14150, REF.: 87171)	UNIDAD	1	794.962,89	794.962,89	794.962,89	794.962,89
11	8713	ADQUISICIÓN DE BATERIA EQUIPO: MODELO 17L6P51 - PIR: 87175034	UNIDAD	1	279.725,89	279.725,89	279.725,89	279.725,89
12	8713	ADQUISICIÓN BATERIA FUENTE UPS APC PRO 1500, REF.: APCRBC175	UNIDAD	1	409.885,00	409.885,00	409.885,00	409.885,00
13	8713	ADQUISICIÓN DE BATERIA FUENTE UPS PEI U200 BRVA, REF.: RT1276	UNIDAD	1	421.887,89	421.887,89	421.887,89	421.887,89
14	8713	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T8M129 - AL NEGRO (127 ML.)	UNIDAD	1	84.146,00	84.146,00	84.146,00	84.146,00
15	8713	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T304229 - AL CYAN (70 ML.)	UNIDAD	1	84.146,00	84.146,00	84.146,00	84.146,00
16	8713	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T104229 - AL MAGENTA (70 ML.)	UNIDAD	1	84.146,00	84.146,00	84.146,00	84.146,00
17	8713	ADQUISICIÓN DE BOTELLA DE TINTA EPSON: T304420 - AL AMARILLA (70 ML.)	UNIDAD	1	84.146,00	84.146,00	84.146,00	84.146,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co



60210-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y
CIBERDEFENSA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

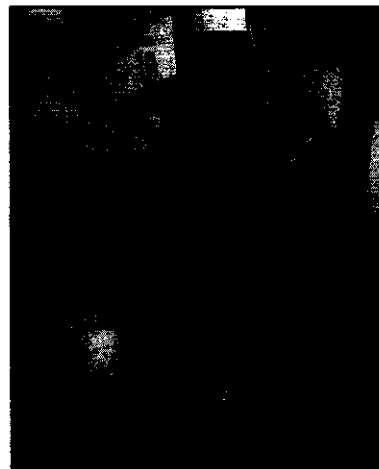
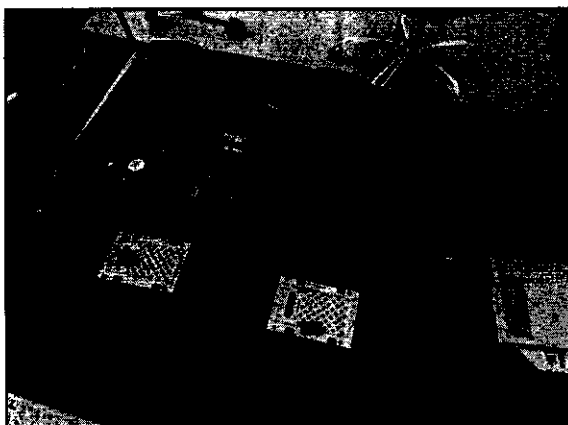
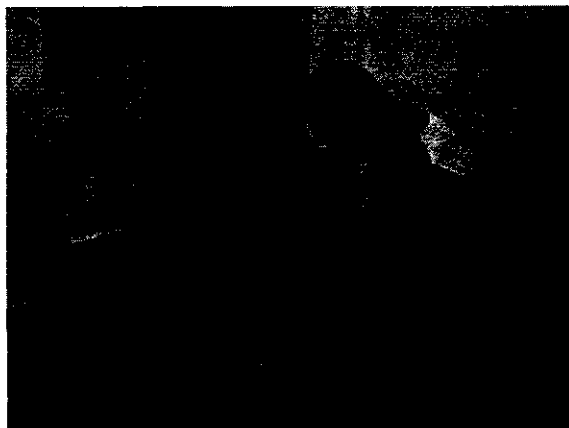
Pág. Página 8 de 12

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21



PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co





CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO

1	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORAS HP LASERJET ENTERPRISE MFP DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	1	81112308 81112204 81111812 81101707 28111701	1	124.800,00	23.712,00	148.512,00	148.512,00
2	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA 3D: 3D MAKERBOT REPLICATOR Z18 DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	1	81112308 81112204 81111812 81101707 28111701	1	120.805,04	22.914,96	143.820,00	143.820,00
3	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORES TIPO WORKSTATION DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	12	81112308 81112204 81111812 81101707 28111701	12	62.400,00	11.836,00	74.236,00	891.872,00
4	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO PORTATIL DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	3	81112308 81112204 81111812 81101707 28111701	3	62.400,00	11.836,00	74.236,00	222.708,00
5	87130	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UPS'S DEL ÁREA DE INGENIERÍA DE LA BRIAV32	SERVICIO	2	81112308 81112204 81111812 81101707 28111701	2	206.814,33	54.342,72	340.357,05	696.714,10

Se procedió a verificar que las actividades de mantenimiento preventivo de los equipos descritos (impresoras HP LaserJet Enterprise MFP M630, impresoras 3D MakerBot Replicator Z18, estaciones de trabajo, portátiles y UPS) fueron ejecutadas por personal técnico idóneo y certificado, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ficha técnica. Los equipos fueron sometidos a diagnóstico, limpieza interna y externa, lubricación, actualización de firmware, verificación. Una vez culminado el proceso, todos los equipos fueron probados, confirmando su correcto funcionamiento y operación, dejando constancia de cumplimiento total y satisfactorio de las condiciones técnicas y de calidad establecidas en el contrato.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co



00316-1

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL GRUPO OPERACIONAL DE COMUNICACIONES Y CIBERDEFENSA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	Pág. Página 6 de 12
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21

II. BALANCE CONTRATO

Valor total del contrato	\$ 7.595.637,58	
valor recibido entregas anteriores		\$ 00
Valor a pagar presente acta		\$ 7.595.637,58
Valor pendiente por cancelar		\$ 00

III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

En las instalaciones del CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO - CENAE. BASE MILITAR DE TOLEMAIDA, NILO-CUNDINAMARCA 4°12'23.2"N 74°39'06.4"W, el día 08 de NOVIEMBRE de 2025, se reunieron el representante y/o delegado de la firma COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, el supervisor de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No.082-CENACTELEMÁTICA-2025 y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025" donde se determinó que los servicios entregados por parte del contratista cumplen con las especificaciones técnicas y con las cantidades y unidad de medida pactadas en el contrato.

IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la revisión de los Bienes y/o servicios suministrados, objeto del contrato para "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS E IMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025" se estableció que estos cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en el CONTRATO No.082-CENACTELEMÁTICA-2025, y que los Bienes y/o servicios objeto del mismo fueron entregados por la firma COMUNICACIONES E INFORMATICA S A S, identificada con NIT. No. 830.093.579-1., A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co





ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

Pág. Página 5 de 12

Código: FO-SECEJ-
CEAYG-702

Versión: 1

Fecha de emisión:
2021-02-21

CONTINUACIÓN ACTA No: 2025632015719966 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV32-SETEC - 2.21

PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución del contrato será el siguiente <table><tr><td>"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS EMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".</td><td>El plazo de ejecución será DESDE 10 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.</td></tr></table>	"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS EMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	El plazo de ejecución será DESDE 10 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.
"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS EMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	El plazo de ejecución será DESDE 10 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.		
LUGAR DE ENTREGA	<table><tr><td>"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS EMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".</td><td>Instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No 32 de apoyo y sostenimiento de Aviación, Fuerte Militar de Tolomaida en el Municipio de Nilo Cundinamarca</td></tr></table>	"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS EMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	Instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No 32 de apoyo y sostenimiento de Aviación, Fuerte Militar de Tolomaida en el Municipio de Nilo Cundinamarca
"ADQUISICION DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, UPS EMPRESORAS Y PERIFERICOS DEL AREA DE INGENIERIA DE LA BRIAV32, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025".	Instalaciones de la Brigada de Aviación del Ejército No 32 de apoyo y sostenimiento de Aviación, Fuerte Militar de Tolomaida en el Municipio de Nilo Cundinamarca		
VALOR CONTRATO	\$ 7.595.637,58		
N° ENTREGAS QUE RECIBE	1		
DURACIÓN DEL CONTRATO	Es el periodo comprendido entre la suscripción del contrato resultante del proceso de contratación y hasta cuatro meses después de vencido el plazo de ejecución. <table><tr><td>De acuerdo con el recibo a satisfacción que emite la entidad de forma periódica, mediante abono en cuenta, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción del servicio recibido a satisfacción, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:</td><td>CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.</td></tr></table>	De acuerdo con el recibo a satisfacción que emite la entidad de forma periódica, mediante abono en cuenta, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción del servicio recibido a satisfacción, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:	CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.
De acuerdo con el recibo a satisfacción que emite la entidad de forma periódica, mediante abono en cuenta, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción del servicio recibido a satisfacción, previo cumplimiento de los trámites administrativos correspondientes:	CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.		
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO No. SI <u>NO</u> <u>X</u>	OMITIDO		
VALOR CONTRATO ADICIONAL No.	OMITIDO		

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036

cenactelematica@buzonejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA
LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS

Información del Proceso Contractual	Tipo de recurso: <u>R10</u>	R11	R16
Contrato/ OC: <u>082-2025</u>	Grado y nombre del Supervisor:		
Proveedor: <u>Comunicaciones Repetidas</u>	<u>CA Rodriguez, NARCISO JORGE</u>		
Valor del Contrato: <u>7.545.637,58</u>	Celular del Supervisor: <u>31245374</u>		
Fecha inicio del contrato: <u>10-01-25</u>	Fecha finalización contrato: <u>28-NOV-25</u>		

Control documentos:			Observaciones
1		CDP	
2		Contrato Principal y modificatorios (Firmados y fechados)	
3		Orden de compra (Acuerdo marco)	
4	☒	CRP	
5		Copia de la Póliza y aprobación	
6		Acta de inicio	
7	☒	Facturas <u>FVE/470</u>	<u>OK SIIF</u>
8		Nota debito – Nota crédito	
9	☒	Actas de recibido a satisfacción	
10	☒	Informe de supervisión	
11		Declaración de importación	
12	☒	Pago de parafiscales y certificación	
13		Rut del proveedor actualizado	
14		Certificación bancaria	
15		Sección de derechos económicos	
16		Entrega data maestra / Marcas y Referencias (Activos Fijos):	
17	☒	Solicitud de miro y Obligacion	

Recepción de documentos (Facturación)	Revisión de documentos (Contractual)
Firma:	Firma:
Grado y Nombre:	Grado y Nombre:
Fecha y hora de recepción:	Fecha y hora de Revisión:
Observación:	Observación:

Proceso de Pago	Número	Fecha	Responsable	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

**** servicio. cyp #117302 / 10.12.25 / st leal .**

